



Guía Didáctica - MASTER

ASIGNATURA: Políticas sociales del envejecimiento activo y marco normativo de la intervención

Título: **Máster Universitario en Gerontología y Atención Centrada en la Persona**

Módulo: **El proceso de envejecer: actualización y propuestas**

Créditos: **4 ECTS**

Código: **02MGER**

Curso: **2020-2021**

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Aplicación del Modelo de Atención Centrada en la Persona: abordaje multidisciplinar
ASIGNATURA	Políticas sociales del envejecimiento activo y marco normativo de la intervención 4 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	1º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen

Equipo docente

Docente	Clicia Jatahy Peixoto clicia.jatahy@campusviu.es
----------------	---

2.- Descripción:

Título: Políticas sociales del envejecimiento activo y marco normativo de la intervención

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 4

Semestre: primero

En esta asignatura los alumnos conocerán uno los instrumentos jurídicos que afectan especialmente a los mayores, en el ámbito internacional y nacional y que constituyen la regulación del envejecimiento activo, así como los principales determinantes de la OMS del envejecimiento activo y las políticas a desarrollar para conseguir un envejecimiento saludable.

Completa el marco político y legislativo del envejecimiento activo las directrices de la OMS. La OMS en su Informe Mundial sobre Envejecimiento y Salud de 2015 pone de manifiesto que las estrategias de salud pública que se han adoptado frente al envejecimiento de la población han sido claramente ineficaces. En la Resolución acerca de la Estrategia y Plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020, se hace hincapié en la equidad y los derechos humanos y, en particular, en el importante objetivo de hacer partícipes a los adultos de edad avanzada en todas las decisiones que les conciernan.

3.- Contextualización

El programa de esta asignatura pretende proporcionar al alumno conocimientos sobre las Política sociales de envejecimiento activo y el marco normativo de la intervención social en Gerontología. Otorgándole los conocimientos de los principales instrumentos jurídicos determinantes del envejecimiento activo y suministrándole el manejo documentos científicos centrados en el fomento del envejecimiento activo y saludable.

Modalidad: Online

Contenido:

- Marcos normativos internacionales, del Estado Español y de las CCAA sobre envejecimiento activo
- Marco político y legislativo del envejecimiento activo directrices de la ONS Organización Mundial de la Salud.
- Los determinantes del envejecimiento activo: comprensión de la evidencia empírica.
- Envejecimiento activo: un marco para las ciudades amigables con la edad.
- Principios de la Ética aplicados a las intervenciones gerontológicas.

4.- Competencias:

Competencias generales

CG1.- Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de los aspectos teóricos y de la metodología de trabajo en gerontología.

CG 5- Conocer las investigaciones científicas sobre temas actuales en gerontología e identificar los aspectos relevantes para su formación investigadora en este campo.

CG 6- Ser capaz de analizar críticamente la información científica en gerontología manteniendo los principios deontológicos de su profesión.

Competencias específicas de la asignatura:

CE1 - Conocer las bases psicosociales del envejecimiento humano.

CE2 - Conocer y distinguir las características del envejecimiento sano y del envejecimiento patológico (dimensión física, cognitiva, emocional como social).

CE.3.- Conocer y aplicar adecuadamente el marco legal y ético que se estudia en la atención gerontológica.

CE. 4.- Analizar los avances en gerontología en cuanto a la etiología, diagnóstico y tratamiento de las distintas patologías.

5.- Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Exposiciones del profesor en clases teórico-expositivas	9,6	100
Resolución de problemas y análisis de casos	8	30
Tutorías y seguimiento	9,6	30
Realización de trabajos individuales y grupales	32,8	25
Estudio personal a partir de material recopilado y de las actividades realizadas dentro del aula, para conseguir un aprendizaje autónomo y significativo	40	0

6.-Metodologías docentes:

- Clases teóricas impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.
- Clases prácticas consistentes en actividades síncronas y asíncronas a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Realización de diferentes pruebas para la verificación de la adquisición tanto de conocimientos teóricos como prácticos y la adquisición de competencias.
- Seminarios o talleres, consistente en una modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Se puede trabajar de forma síncrona y asíncrona.
- Tutorías periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, seguimiento del trabajo, etc. Hay tutorías síncronas y asíncronas.

- Trabajo Autónomo tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.

7.- Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación
Participación activa en los debates/foros	10.0
Planteamiento, estudio, análisis y resolución de casos	35.0
Comentarios de lecturas y otros materiales	10.0
Trabajos desarrollados en grupo o de forma individual	15.0
Evaluación final	30.0

8.- Bibliografía:

Acosta J.L. (1998). Tecnocracia: un reto a la práctica médica clásica (Vol. 10). Aguado A. (1995). Historia de las deficiencias. Madrid, España.

Arratia A. (2000). Presencia de conductas autoritarias y de poder en la educación para la salud. Azulay Tapiero, A. (2001). Los principios bioéticos: ¿se aplican en la situación de enfermedad terminal? (Vol. 18). Madrid.

Barreintos T. (2001). La enseñanza de los futuros profesionales de la salud (Vol. 46). - BORELLI J. (1996). El reto tecnológico de la medicina moderna (Vol. 31).

Guía didáctica 02 MGER Políticas sociales de envejecimiento activo y marco normativo de la

intervención social en Gerontología 30.

Bayes R, Limoneo JT, Romero E, Arranz P. (2000). ¿Qué puede ayudarnos a morir en paz? (Vol. 115). Barcelona.

Bayes R, Limonero JT, Romero E, Arranz P. (2000). ¿Qué puede ayudarnos a morir en paz? Barcelona.

Casado D. (2003). Servicios sociales de la Seguridad Social: aspectos institucionales. Cuadernos de Trabajo Social, 11, 19-34.

Consejo General del Trabajador Social. (s.f.). (C. G. social, Productor) Obtenido de <http://dtsss.ua.es/es/documentos/practicas-externas/codigo-deontologico-de-la-profesion-de-diplomados-en-trabajo-social.pdf>

Domínguez Simón MJ, Fernández Sánchez Martos J. Papel del profesional de enfermería en los cuidados paliativos (Vols. 218-219).

Ferrel BR. (2001). Cuidados al paciente terminal, ¿hasta qué punto atendemos bien a nuestros pacientes? (Vol. 19).

Ferrer Hernández ME. (2002). Legalización de la eutanasia como opción de una muerte digna: consulta de expertos a través de la técnica Delphi. (Vol. 11).

García Férrez J. (2003). Bioética y Personas Mayores (Vol. 4). Madrid: Portal Mayores, Informes Portal Mayores.

Gómez Batiste, Novellas A, Albuquerque E, Schroder M. (2003). Información y comunicación en enfermos con cáncer avanzado y terminal. LXV, 1495, 56-63.

Guzmán Castillo, F. (2012). Evolución de la atención dirigida a las personas en situación de dependencia. En E. d. Personas. VOC.

Jiménez A, Huete A. (2011). recuperado el 24 de diciembre de 2015,

de <http://purl.org/dc/dcmi/>

Regas, R. (2010) La hora de la verdad. Una mirada a la vejez. Edita ara Llibres. Sccl, Badalona.

Sánchez Calero, FJ. (2015). Curso de Derecho Civil I. Parte General y Derecho de la Persona. Edita. Tirant lo Blanch.

Sans Sabrafon J. y Abel Fabre F. (2005). Documento de la Real Academia de Medicina de Cataluña, aprobado por unanimidad en sesión plenaria de 28 de junio de 2005.

Souto Sanmartín M, Vázquez Castelos IA, Vázquez Castelos JF, García - Martínez CM. (2005). muerte digna, un reto para la enfermería (vol. 12).

Trabajando con el Programa de Naciones Unidas en el ámbito de los Derechos Humanos, un manual para la sociedad civil. (2008). Edita Oficina del Alto Comisionado para Derechos Humanos. Naciones Unidas. Ginebra. Recuperado de http://www.ohchr.org/en/aboutus/civilsociety/documents/handbook_en.pdf